



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 225/2015

Bahía Blanca, 8 de junio de 2015

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por el estudiante **VALIERE GIMÉNEZ, MAURICIO LU 99629**, en la asignatura Curso Relación Médico Paciente III de la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Que la inscripción fue imprevista por situaciones de fuerza mayor.

Que el estudiante ha presentado una nota de la docente responsable Dra. Rolfo Verónica, quien hace constar que el estudiante ha cursado la materia de manera regular.

Lo aprobado en sesión plenaria del 20 de mayo de 2015.

POR ELLO;


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **VALIERE GIMÉNEZ, MAURICIO LU 99629**, en la siguientes asignatura de la Carrera de Medicina:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	CURSO RELACIÓN MÉDICO PACIENTE III	20015	DCS-20015	BAHÍA BLANCA	ANUAL	2015

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD